

# AMLO (<https://lopezobrador.org.mx/>)

## Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador

· marzo 4, 2020

(<https://lopezobrador.org.mx/2020/03/04/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-269/>)

f



*2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la  
Patria*

### **PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** Bueno, vamos a informar sobre las investigaciones, lo que corresponde a la Unidad de Inteligencia Financiera. Invitamos a Santiago Nieto para que nos informe. Se

había acordado esto, que iba a haber este informe, ustedes lo solicitaron y todo lo que se solicite de información, la transparencia es la regla de oro de la democracia.

Vamos a informar, aclaramos que sólo lo que no afecte el debido proceso, eso se lo pedimos a Santiago. Y pues hizo un resumen para que se sepa qué estamos haciendo con el propósito de desterrar la corrupción; cero corrupción, cero impunidad.

0:00 / 2:04:06



Informe de acciones de la...

Andrés Manuel López Obrador tra

Compartir

Facebook Watch

Repito, la corrupción es el principal problema que enfrentaba México, nada causó tanto daño como la corrupción, la corrupción es la causa principal de la desigualdad social y de la desigualdad económica, por la corrupción tenemos pobreza, por la corrupción hay una monstruosa desigualdad económica y

social, por la corrupción se perdieron valores, por la corrupción se desató la inseguridad y la violencia.

Entonces, si me preguntan: '¿Cuál es el propósito principal del gobierno que representa?', y dígallo rápido, usted que no habla de corrido y en lo que tarda parado en un solo pie' Acabar con la corrupción, ese es el plan; todo lo demás es importante, pero no deja de ser accesorio, para entendernos.

Por eso también hay muchas reacciones, porque algunos querían que se mantuviese el régimen de corrupción y de injusticias y de privilegios, pero no llegamos aquí para hacer lo mismo, llegamos para transformar.

Entonces, que Santiago nos explique qué se está haciendo, cómo van las investigaciones y luego abrimos para preguntas y respuestas.

### **SANTIAGO NIETO CASTILLO, TITULAR DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA**

**FINANCIERA (UIF):** Con su venia presidente. Muy buenos días a todas y a todos.

La presentación está dividida en una serie de siete elementos que vinculan los tópicos de investigación por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera.

El primer tema está relacionado con el objetivo de la Cuarta Transformación, el objetivo del presidente de la República de terminar con el ataque, la cultura machista

que tanto daño ha hecho a la igualdad formal y sustantiva entre hombres y mujeres en el país, está relacionado con los derechos de las mujeres.

Se trata de una red de trata de personas en la cual este grupo, que ya se liberaron cinco órdenes de atención, una de las cuales ya fue cumplimentada, en contra del jefe de la red de trata que operaban en la Ciudad de México, en Irapuato, en Tlaxcala y Puebla.

La tipología que se ha detectado a este grupo de tratantes era que enamoraban, seducían, engañaban a niñas entre 12 y 15 años de edad para efecto de trasladarlas después a ciudades como Guadalajara, como Irapuato, la propia Ciudad de México y Puebla para obligarlas a prostituirse en una modalidad de trata de personas, en modalidad de explotación sexual.

Casos particulares que han sido detectados y que sirvieron de base para el libramiento de las órdenes de aprehensión datan de niñas de 12 a 16 años, a las cuales se les obligaba a tener 30 relaciones sexuales al día para efecto de darles casi la totalidad de los recursos a los tratantes.

A partir de eso, los miembros de la red depositaban el dinero en efectivo a un tercer sujeto que los ingresaba al sistema financiero mediante varias operaciones, incluyendo la adquisición de inmuebles o vehículos de lujo, además hay transferencias

internacionales y viajes internacionales pagados por las cuentas del testafarro de esta organización criminal.

Número de personas bloqueadas fueron siete y se trabajó de manera conjunta con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México y las fiscalías en el Estado de México y en la Ciudad de México. Y los montos bloqueados hasta este momento son 52 millones 618 mil a los cinco integrantes del grupo delictivo, más 53 millones 459 mil relacionados de manera indirecta con sujetos que pertenecían o que tenían algún tipo de operación financiera con estos; además de ello, seis millones de dólares han sido congelados.

Por tanto, este es una acción directa del Gobierno de México en contra de una de las prácticas más viles que pueden encontrarse en la sociedad y que tiene que ver con la red de trata de personas.

El segundo caso tiene que ver con el bloqueo de seis personas relacionadas con un grupo religioso en donde había donativos que se desarrollaban a la Iglesia y una práctica de pornografía infantil y de explotación de naturaleza sexual.

Los montos que se encuentran en este momento bloqueados son 359 millones de pesos y un millón y medio de dólares de

manera directa, así como una cantidad menor, 82 mil pesos relacionados con terceros vinculados con este delito.

Tercer caso, que tiene que ver con la generación de políticas que combatan la desigualdad, es un tema particularmente relacionado con pornografía infantil a través de redes sociales, particularmente en el caso de Facebook. Una menor de edad fue engañada para efecto de enviarle a un sujeto fotografías de ella desnuda y semidesnuda que se dedicó a comercializar a partir de la red.

Se logró localizar la identidad del agresor, además de las cuentas bancarias al que se hicieron los pagos por las fotografías de la víctima. Este personaje recibía SPEI y recibía depósitos en efectivo en sus cuentas para la transmisión y venta de las fotografías de la menor.

Cabe mencionar que tenía una operación, una tipología para extraer de manera directa, de manera inmediata los recursos en efectivo y poderlos utilizar a partir de otros instrumentos del sistema financiero.

En su conjunto, estos dos tres casos señalan la voluntad del Gobierno de México de combatir con acciones claras los problemas que aquejan a las mujeres en el país a partir de la utilización de la inteligencia financiera para generar casos y poder llevar a los responsables ante los tribunales.

Estamos convencidos de que una de las partes centrales de transformación de México tiene que ver con dejar las políticas de simulación y generar conductas que permitan cumplir, hacer cumplir las reglas del Estado constitucional de derecho.

La segunda vertiente tiene que ver con corrupción. Como ha mencionado el presidente Andrés Manuel López Obrador, el más grande problema de México tiene que ver con la corrupción. Si pensamos en la violencia, si pensamos en la delincuencia organizada, en ambos casos debemos de visualizar que el combate a los grupos de delincuencia organizada pasa en gran medida por el combate a la corrupción.

Combatir a los grupos de delincuencia organizada evidentemente tiene que hacerse en el ámbito del combate al sicariato, a los narcomenudistas, a los líderes de los cárteles; sin embargo, esta visión es una visión incompleta si no viene acompañada por un mecanismo que implique el desmantelar las estructuras financieras de los grupos criminales a partir del congelamiento de cuentas y la liquidación de las sociedades mercantiles que utilizan.

Sin embargo, no solamente estos dos elementos son importantes en considerar; también, para efecto de poder atacar a los grupos delincuenciales, hay que atacar la corrupción política en razón de que muchos de estos grupos surgen con el apoyo, el

respaldo o por lo menos la omisión de gobiernos, particularmente en el ámbito local, lo mismo con la corrupción judicial, con la corrupción ministerial que finalmente generan redes de apoyo hacia los grupos criminales.

Por tanto, sí, el combate a los grupos de delincuencia pasa por combatir la corrupción política y pasa por combatir la corrupción en ámbitos judiciales y ministeriales a fin de combatir uno de los efectos más nocivos de las sociedades contemporáneas que tienen que ver con la impunidad. El objetivo del Gobierno de México, del presidente Andrés Manuel López Obrador, es claro en combatir estas prácticas a partir del combate a la corrupción en todos los ámbitos donde se presente.

Este caso en particular tiene que ver con un gobierno local, en donde un exservidor público, a pesar de tener esa calidad, envía 39 millones de pesos, incluyendo 38.5 millones a Israel; por otro lado, es copropietario de 117 inmuebles por 87 millones, propietario de 71 operaciones con 12 millones, mientras que fiscalmente declara 54.5 millones de pesos, esto a pesar de que es funcionario público.

Hay declaraciones de terceros, tiene una serie de viajes que no se justifican y los pagos de tarjetas de... una tarjeta crédito por 37 millones de pesos que no corresponde a

su perfil transaccional. Este es el mecanismo mediante el cual trasladaba sus recursos a diversas empresas, también conocidas como fantasma o fachada.

Otro caso vinculado con el anterior tiene que ver con la generación de gastos de American Express por varios millones de pesos, adquisiciones de inmuebles sin que exista una relación comercial o familiar respecto a personas que hacían los pagos de las tarjetas de crédito.

Nuevamente es un mecanismo en el cual una tipología de corrupción. Esta tipología de corrupción lo que nos dice es que hay ocasiones en donde terceros terminan pagando los gastos de una tarjeta de crédito, terminan pagando el modo de vida de una persona a partir de actos de corrupción. Es un esquema similar al que se encontró en el caso de la empresa panameña Nunvav a partir de la cual se le pagaba al señor García Luna su modo de vida en Miami en los Estados Unidos.

Esto es un tercer caso vinculado con el jefe de la oficina de un gobierno local. Esta persona recibe transferencias internacionales, regresa una serie de inversiones de una cuenta personal que tiene en Suiza y reportan seis movimientos inusuales por 741 millones de pesos y retiros en efectivo por 122 millones de pesos.

El planteamiento que ha hecho y la instrucción que tengo yo por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador es muy clara: mantener una política de cero tolerancia a la corrupción y cero tolerancia a la impunidad, y eso implica denuncia ante la Fiscalía General de la República o ante las autoridades competentes a cualquier persona, con independencia de las filias o las fobias partidistas, con independencia del partido político de origen, pero con una mentalidad muy clara de combatir la corrupción dondequiera que esta se encuentre.

Existe también, y fue recientemente hecho del conocimiento, un fraude importante al Infonavit que abarcaba más de cinco mil millones de pesos. Hubo una serie de transferencias para efecto de que el Infonavit pagara por la rescisión de un contrato por cinco mil millones de pesos a una empresa de nombre Telra. A partir de esa empresa se empezaron a hacer transferencias internacionales a cuentas de Estados Unidos por 19.1 millones de pesos.

Por otro lado, se hizo otra transferencia a una empresa fiduciaria, hubo una transferencia a Suiza y desde Estados Unidos se mandaron recursos a Reino Unido por 49.1 millones de dólares, además de las transferencias a nivel local de 2.09 millones de pesos y 7.8 millones de pesos.

Es importante relatar cómo este modelo permitió fiscalmente un problema en cuanto a los mecanismos e incumplimiento de las leyes en materia de pago de impuestos.

Fiscalmente, esta empresa en 2014 aparece con cero pesos en sus declaraciones, en 2015 solamente con ocho pesos; sin embargo, había recibido importes por cinco millones de pesos en sus transferencias, para 2016 declaró dos mil 198 pesos y recibió 18.7 millones de pesos y retiro por 19.7 millones, en 2017 declaró ingresos por tres mil millones de pesos y en 2018 por mil 900 millones de pesos sin que esto fuera reportado de manera directa al Servicio de Administración Tributaria. Por tanto, se está en presencia también de un caso de defraudación de naturaleza fiscal con independencia de la corrupción política, con independencia del peculado.

En el tema de particular del narcotráfico se ha trabajado de manera conjunta con la Secretaría de Marina y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para efecto de llevar a cabo una limpieza en las aduanas, en donde se ha detectado algún tipo de irregularidades.

Este caso en particular tiene que ver con una operación de comercialización de tiburón, que es utilizada por los grupos criminales, además para transportar drogas hacia Estados Unidos.

La operación viene de Costa Rica al estado de Yucatán y de Yucatán hacia el estado de Florida, en los Estados Unidos, y está relacionada a partir de una serie de empresas que se utilizan como fachada para efecto de desarrollar las operaciones; en efectivo han tenido retiros por 554 millones de pesos.

La primera de las empresas, la empresa pesquera recibe recursos por medio de transferencias por 139 millones de pesos y triangula recursos con los otros integrantes del grupo financiero.

Las operaciones en efectivo registran depósitos por 272 millones de pesos y retiros de mil 783 millones de pesos en el estado de Yucatán, mientras que fiscalmente se declaran ingresos por dos mil 650 millones y deducciones por dos mil 629 millones.

Esto también lo que arroja es que se trata de una empresa que compra facturas para efecto de elevar sus gastos y reducir su porcentaje de pago al fisco, al erario mexicano.

Las exportaciones dan una cantidad de 781 millones de pesos, exportación de pepino de mar y tráfico de pepino de mar por 674 millones de pesos y remisión de los recursos hacia Hong Kong y hacia los Estados Unidos por cantidades de 417 millones y a Estados Unidos por 250 millones.

La empresa congeladora recibe operaciones en efectivo por 38.7 millones y retiros por 413 millones de pesos en efectivo, que son extraídos del sistema financiero y reportados en efectivo para efecto de la adquisición de diversos bienes.

Nuevamente encontramos transferencias a Hong Kong por 253 millones de pesos y a Estados Unidos por 73 millones de pesos.

Sin embargo, a pesar de las ganancias de estas empresas, en 2017 reporta pérdidas fiscales por 1.9 millones de pesos.

Nuevamente estamos en esquema de lavado de dinero al narcotráfico más defraudación de naturaleza fiscal.

Ha sido hecho del conocimiento de la Secretaría de Marina y seguimos trabajando de manera coordinada para efecto de evitar que se utilicen los puertos y las aduanas mexicanas para algún tipo de actividad ilícita. La empresa pesquera, finalmente, tiene operaciones en efectivo por 75 millones de pesos y retiros por 554.1 millones de pesos.

Este es el diagrama completo.

Uno de los temas centrales tiene que ver con la corrupción en el ámbito del sector salud. Se verificó a tres empresas, se han presentado ya las denuncias y las responsabilidades administrativas que corresponden, de acuerdo con la instrucción

que tengo del presidente de la República para efecto de no tolerar ningún acto relacionado con corrupción.

En este caso en particular hay registros de depósitos por 667 millones de pesos y retiros por 666 millones de pesos. Hay aportaciones de los gobiernos en Puebla, Oaxaca, Guanajuato, Tamaulipas, Hidalgo de 2012 a 2019 por siete mil 83 millones de pesos, y a partir de ahí transferencias internacionales por 3.8 millones de dólares principalmente hacia los Estados Unidos.

La parte central de esta empresa es que, a pesar de haber ganado por adjudicaciones directas nueve mil 120 millones de pesos, manifiesta pérdidas fiscales por 410 millones. Esto no resulta compatible con ningún sistema financiero y la única explicación posible tiene que ver con defraudación de naturaleza fiscal, adquisición, operaciones simuladas a partir de la facturación falsa y evidentemente una falta de compromiso con la impartición en el sector salud en el gobierno anterior en el país.

Este es un caso de un funcionario de una dependencia de seguridad social. Es una persona que tiene retiros en efectivo por más de 18.2 millones de pesos, que fiscalmente declara ingresos por 4.8 millones de pesos; sin embargo, no son acordes con sus operaciones en donde encontramos pagos que van por más de 24

millones de pesos, hay depósitos inclusive por 24 mil millones de pesos, retiros por 24 mil 162 millones de pesos, además de envío de recursos al extranjero por 180 millones de dólares, cuatro mil francos suizos con destinos principalmente a Hong Kong, China, Corea, Estados Unidos, Pakistán y Turquía.

Este nuevamente es un caso de corrupción de naturaleza política en razón de que los gastos que tiene, por ejemplo, la adquisición de nueve autos por 3.2 millones de pesos y el consumo de tarjetas de crédito por 24.7 millones no son compatibles con su ingreso como servidor público.

En el caso particular de esta empresa comercializadora de fármacos de manera especializada hay contrataciones por 89 mil 943 millones de pesos durante la administración anterior; además de las licitaciones a nivel federal, recibió cinco millones de pesos del gobierno del estado de Veracruz.

No registran operaciones de comercio exterior que amparen la compra de medicamentos; sin embargo, es destacable la cantidad de recursos que son movidos a otras latitudes: 40 millones de dólares a Estados Unidos, 335 millones de pesos, 100 millones de pesos a Suiza, 64 millones de pesos a Estados Unidos y mil 521 millones de pesos a cuentas de él mismo en Suiza y en los Estados Unidos.

En todos los casos encontramos la misma constante, se trata de contratación gubernamental en el sexenio anterior a partir de adjudicaciones directas de empresas que no tienen un andamiaje jurídico y el número de trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro y que sin embargo terminan, después de la contratación gubernamental, mandando el dinero fuera de las fronteras mexicanas. Esto, evidentemente, es un caso de defraudación fiscal y es un caso de corrupción.

Hemos trabajado además con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, particularmente con la Coordinación Nacional Antisecuestro y el primer caso que se ha detectado es, y ya se encuentra y se ha cumplimentado un arresto es hacia una familia que se dedica a la actividad del secuestro y que terminaban transfiriendo a las cuentas de las personas que formaban parte de la familia. Hay depósitos en efectivo, hay retiros en efectivo y hay transferencias interbancarias.

Es importante señalar que la extorsión o el secuestro virtual se utiliza a partir de transmisores de dinero o inclusive llegan a tocar el sistema financiero. Por ello, consideramos importante el convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para efecto de que la UIF les otorgue la información de las personas que están relacionadas con temas de secuestro y que se pueda retirar a los

familiares de los secuestradores los bienes que hayan adquirido a partir de esta práctica que tanto lesiona a la sociedad.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría del Trabajo del Gobierno de México han estado trabajando de manera conjunta con el Servicio de Administración Tributaria, con la Unidad de Inteligencia Financiera, con la Procuraduría Fiscal de la Federación, con el Infonavit para atacar los mecanismos de *outsourcing* ilegal.

Por supuesto, tal como se ha planteado en el Senado de la República, existe una práctica buena de *outsourcing* que hay que proteger, porque permite fomentar la economía; sin embargo, hay que reconocer que hay prácticas ilegales en el *outsourcing* que tienen que ser combatidas para efecto de poder proteger los derechos de los trabajadores y la recaudación fiscal.

Particularmente encontramos grupos en donde hay empresas de naturaleza fachada, se adquieren o se venden facturas que simulan operaciones y, finalmente, actos y actividades de lavado de dinero.

Particularmente se encuentra un grupo asociado de mil 854 empresas, esas mil 854 empresas hay información de mil 86, 92 de las cuales están vinculadas o están nombradas como simuladores por el Servicio de Administración Tributaria, esto es: se trata de empresas fachada que no corresponden sus perfiles transaccionales

con el objetivo de las sociedades mercantiles. A partir de ahí se estableció un modelo global y se seleccionaron siete objetivos con la calificación más alta.

Encontramos, por ejemplo, que una persona era accionista en 11 empresa, otra persona en 47, otra persona en tres, otra persona 47 o había otra persona que era representante legal de cinco empresas.

Encontramos casos en donde hay se encuentran suspendidos fiscalmente y casos donde a pesar de que tienen ingresos relevantes, por ejemplo, 282 millones de pesos fiscalmente no presentan declaraciones anuales de los ejercicios 2014-2018.

El caso número dos de esta empresa ya denunciada encontramos facturación por 872 millones de pesos y gastos por mil 20 millones de pesos, lo cual significa nuevamente que hubo un proceso de facturación apócrifa para efecto de aumentar los gastos y con ello disminuir la obligación fiscal ante Hacienda.

Para nosotros es muy importante detener este tipo de prácticas, se han presentado ya siete denuncias ante la Fiscalía General de la República por este supuesto de *outsourcing* ilegal que se suman a las 35 denuncias que existen por empresas fachada y a las 15 denuncias que existen por facturación simulada.

Creemos que es importante mandar el mensaje de que la fiesta se acabó, que se ha transformado la normatividad y que este tipo de grupos que compraron o vendieron facturas durante las administraciones anteriores deben acercarse al Instituto Mexicano del Seguro Social, a la Secretaría del Trabajo, a fin de poder regularizar su situación.

Por parte de lo que corresponde a la Unidad de Inteligencia Financiera, nosotros continuaremos con la estrategia de presentar las denuncias y ejercer nuestras facultades para efecto de poder, en su caso, congelar las cuentas que hayan sido utilizadas de forma indebida.

Este un tercer caso relacionado con el mismo asunto. Adelante, por favor.

Para concluir, solamente señalaría que en lo que va de la presente administración del presidente López Obrador se han presentado 160 denuncias en 2019, 17 en 2020, que han amparado operaciones por 321 mil millones de pesos en depósitos y 289 mil millones en retiros.

Hemos además presentado 98 vistas a distintas autoridades administrativas y los montos bloqueados hoy son por cuatro mil 554 millones de pesos y 52 millones de dólares, dinero que antes era utilizado por grupos delincuenciales y que en este momento, a partir de la estrategia del presidente de la República de combatir a los

grupos delincuenciales vía la destrucción de sus estructuras financieras, nos ha permitido tener el récord histórico de denuncias de congelamiento y de vistas para efecto de llevar a las personas ante las autoridades para que sean juzgados en términos de lo que establece nuestra Constitución.

Es cuanto.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** Sobre el tema. ¿Tú no puedes dar la palabra? Tú la das, nada más procura que hombre y mujer.

**PREGUNTA:** Buenos días presidente, buenos doctor. Quisiera que me enfatizara cuáles son las cifras totales de la Unidad de Inteligencia Financiera recabó con el tema; y enseguida le formulo un tema que era exclusivamente para el presidente, pero ahorita que está usted creo que es idóneo.

**SANTIAGO NIETO CASTILLO:** Bueno, primero. Depósitos, solamente de los 177 casos mencionados, 160 denuncias de 2019 y 17 en 2020 abarcan la cantidad de 321 mil millones 265 millones 270 mil 712 en depósitos.

Respecto a retiros son 289 mil 181 millones 509 mil 563.95 retiros.

En cuanto a dólares estaríamos hablando de dos mil millones de dólares, ellos hablarían de dos billones y dos mil 333 millones de dólares en retiros.

La cantidad en euros son cantidades más reducidas, son 118 millones de euros y 66 millones de euros.

Respecto al congelamiento de cuentas de manera, el total es cuatro mil 554 millones, 723 mil 319.35 el monto total bloqueado en este momento. Hay que recordar que la jurisprudencia de la Suprema Corte permite a los juzgadores mexicanos ponderar entre la actuación de la autoridad o el derecho de los particulares y se han concedido suspensiones que hacen que esta cifra se mueva.

Respecto al número total de cuentas bloqueadas son 12 mil 191 y están relacionadas... y con un total de 52 millones 096 mil 051 dólares.

Bajo este planteamiento diría que es básicamente robo de hidrocarburo, corrupción política, trata y tráfico de migrantes, empresas fachada y factureras, narcotráfico por supuesto y recientemente hemos incorporado el tema de aduanas, el tema de secuestro y estaremos trabajando en temas vinculados con el tráfico de armas.

**INTERLOCUTOR:** Ok. Me presento, soy Marco Antonio Olvera, del diario digital *Bajo Palabra*. Voy a leer un poco para ser más preciso.

Presidente, sin la existencia y el trabajo que desarrollan las mujeres en el país, México prácticamente se quedaría estático. En ese

sentido, presidente, según un reporte del Inegi de noviembre del 2019, de los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que viven en el país, 66.1 por ciento, es decir, 30.7 millones de ellas, han enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor por al menos alguna vez en su vida.

El 43.9 por ciento ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual, o última, a lo largo de su relación y está más acentuado entre las mujeres que se casaron o viven en unión libre antes de los 18 años, que representan el 48 por ciento, en comparación de quienes se casaron a los 25 o más años, que representan el 37.7 por ciento.

En el 2018 se registraron tres mil 752 defunciones por homicidio de mujeres, el más alto registrado en los últimos 29 años.

Cabe destacar que entre 1990 y 2018 gobernaban el PRI y el PAN, y que en 2018 en promedio significó que fallecieron 10 mujeres diariamente por agresiones intencionales durante el último año de gobierno de Enrique Peña Nieto.

En ese sentido, presidente, le cuestiono, le pregunto y ahora, aprovechando que está el doctor Santiago Nieto, si la Unidad de Inteligencia Financiera puede o pudiera iniciar una investigación a personas como Felipe Calderón, Margarita Gómez del Campo, Fernando Belazaurán, Margarita Zavala, Denise Dresser, Víctor Trujillo, la propia Frida Guerrero y otros, quienes están

muy interesados en impulsar el Día sin Mujeres el próximo 9 de marzo, o sea, un día después del Día Internacional de la Mujer.

Lo digo porque no hay ningún movimiento en el mundo que se mueva sin recursos económicos y apoyo de algunos medios de comunicación. Ojo, no estoy pidiendo que se replieguen o que se suspenda, pero sería interesante que los mexicanos sepamos quiénes los financian, quiénes les pagan, de dónde viene el dinero, porque lo que sí puedo adelantar es que el 9 de marzo miles de mujeres que están trabajando en el campo, en las fábricas, las amas de casa, padres, madres de familia que juegan ese doble papel al mismo tiempo no saldrán a la calle porque estarán trabajando para llevar el sustento a casa, que subirse o preferirse subirse al barco para delinquir con la desgracia de niñas y jóvenes que han sido abandonadas y sumergidas en la miseria por protagonistas de cotos de poder que hoy enarbolan la bandera del feminismo.

Les pregunto a las y a los feministas: ¿dónde estuvieron entre 1990 y 2018?

Este planteamiento de saber quiénes los financian, quiénes les pagan es porque el 8 de marzo de 2017 un cable de la cadena estadounidense *Fox News* divulgó que el multimillonario George Soros dio, regaló 246 millones de dólares a grupos que estuvieron detrás del paro del miércoles Día sin Mujeres en los Estados Unidos.

El informe divulgado por diferentes corredurías financieras asegura que Soros hasta la fecha es dueño de 8.3 mil millones de dólares, además de defender causas liberales, puntos de vista globalistas, movilizaciones migrantes y antiamericanos.

Para concluir, presidente: 'El feminismo no puede y no debe construir a los hombres como sus enemigos naturales. El enemigo es el orden patriarcal que a veces está encadenado en mujeres'. Es un fragmento de Rita Laura Segato, antropóloga feminista.

**SANTIAGO NIETO CASTILLO:** A ver, respecto a la Unidad de Inteligencia Financiera, lo que yo diría es, la Unidad de Inteligencia Financiera tiene dos mecanismos para poder iniciar un proceso de investigación:

El primero es el proactivo y tiene que ver con nuestra base de datos, la información que nos llega del sistema financiero o de los sujetos obligados por actividades vulnerables. A partir de ahí, un grupo de matemática, un matemático, un actuario hace... generan un algoritmo para efecto de que el sistema computacional emita resultados y les establece una calificación que va de cero a 10.

Esta calificación se va construyendo con los indicadores que tiene cada caso en particular. Si bien una transferencia, poner un ejemplo, de Libia o de Pakistán tiene un monto superior a que, si la transferencia viniera, por ejemplo, de Guatemala, por poner

un ejemplo, únicamente hablando de jurisdicciones por la inusualidad de las operaciones.

Por tanto, si... Ahora, ese modelo es matemático, por tanto, es axiológicamente neutral. Si las personas que se mencionaron no aparecen en ese modelo, no hay forma de que en una sociedad democrática la Unidad de Inteligencia Financiera empiece a investigar a alguien.

El otro modelo es un modelo reactivo que tiene que ver con solicitudes de las autoridades competentes para que la Unidad de Inteligencia Financiera les proporcione información. En ese supuesto nadie ha solicitado información de las personas a las que se ha hecho referencia el día de hoy.

Y debo nada más plantear un tema. La Unidad de Inteligencia Financiera lo que hace es verificar, recibir, analizar, diseminar, denunciar, bloquear cuentas en aquellos casos en donde se encuentran ilegalidades, es decir, donde hay procesos ilegales de financiamiento ilícito de las campañas electorales, de trata de personas y de introducción del dinero al sistema financiero, de narcotráfico, tráfico de armas, tráfico de órganos, etcétera.

Yo lo que veo para el tema del 9 de marzo es un ejercicio de libertad de expresión. Creo que la posición del presidente ha sido muy clara al respecto, hay absoluto respeto a la

libertad de expresión en un Estado democrático como el que se construye día a día en este país.

Y mi punto central es que el Gobierno de México ha demostrado acciones concretas para efecto de proteger y de combatir las prácticas que afectan a los derechos de las mujeres, como lo ha hecho en distintos ámbitos.

Y creo que aquí lo fundamental es que podríamos teorizar mucho, podríamos hablar de la igualdad formal, que llegó en 1974 con la reforma constitucional al artículo 4º, podríamos hablar de igualdad sustantiva y de ver cómo los procesos de igualdad sustantiva han sido reducidos por la realidad en razón de que muchos comportamientos provienen de la cultura machista, que es la que este gobierno combate de manera diaria.

Pero más allá de la teorización, más allá de preguntarnos qué fallo en la igualdad formal o qué falló en la igualdad sustantiva, lo que se necesitan son acciones concretas, por ejemplo, utilizar las herramientas de inteligencia financiera para tratar, trabajar y denunciar y llevar ante los tribunales a los casos de trata de personas que violan los derechos fundamentales de las personas.

**PREGUNTA:** Gracias, doctor. Presidente, buenos días.

Preguntarles sobre los avances de estas investigaciones que realizó la Unidad de Inteligencia Financiera sobre los 300 empresarios que habrían evadido impuestos por honorarios asimilados a salarios. Si nos puede comentar, dentro de lo que se pueda decir abiertamente, cómo van estas investigaciones, si se va a actuar en contra de ellos, entre quienes estaban el expresidente Vicente Fox.

Y si me permite, una segunda pregunta.  
Gracias.

**SANTIAGO NIETO CASTILLO:** Con su venia, presidente.

La maestra Raquel Buenrostro, la jefa del Servicio de Administración Tributaria, me envió una información de 977 empresas que ellos habían detectado ellas y ellos en el SAT, habían detectado como casos de defraudación fiscal o de EFOS, Empresas que Facturan Operaciones Simuladas.

Estamos haciendo la revisión de los primeros casos porque nos parece fundamental que venga una sanción en el ámbito administrativo y en el ámbito penal.

¿Lo anterior debido a qué?

A que evidentemente el Gobierno de México es un gobierno comprometido con la inversión, el desarrollo y de todos los grupos

sociales que forman parte de la comunidad, así lo ha planteado el presidente de la República.

Sin embargo, deberíamos de preguntarnos si realmente es más importante cómo fue en los sexenios anteriores, por lo menos en los últimos años, para una empresa su sistema de contabilidad o el sistema de producción de los productos que comercializan.

Realmente si en esta escala de costo-beneficio tal cual lo estamos viendo, que significaron pérdidas fiscales por 324 mil millones de pesos anuales de acuerdo con los datos del Servicio de Administración Tributaria, debemos de preguntarnos si realmente en una sociedad democrática debe ser más importante el sistema fiscal para evadir impuestos y comprar facturas falsas o los mecanismos de protección de los trabajadores y de producción de, finalmente, el producto central, el objetivo central de las empresas para poder comercializar y poder tener mayores rendimientos económicos que finalmente es el objetivo de cualquier sociedad mercantil.

Desde mi punto de vista es más importante la producción, el producto de la empresa que lo que fuera el sistema contable para evadir impuestos evidentemente.

Déjame plantearlo así, así no se construye un país, a partir de la defraudación fiscal o a partir de mecanismos para que el único

objeto que están buscando es tener una ganancia inmediata.

Pienso en *outsourcing* ilegal y pienso en las empresas fachada, porque ahí están los actos de corrupción, y pienso en las empresas factureras respecto al empresariado que sí quiere desarrollar su actividad.

Déjenme plantearlo así. La empresa fachada es un ataque directo al empresariado mexicano, porque la contratación gubernamental se iba a estas empresas fachada y entonces ya no era el diezmo o el moche, era el 100 por ciento del recurso que terminaba en transferencias electrónicas de estas empresas que se disolvían a los meses y que estarían el dinero en efectivo.

Por tanto, creo que la apuesta del Gobierno de México ha sido siempre el estimular el desarrollo de la empresa, plantear que es necesaria... evidentemente sigamos aumentado la inversión privada; sin embargo, sí hay que combatir este tipo de prácticas porque, si nos damos cuenta, el hecho de que una empresa facture 34 mil millones de pesos al año implica, sí, que sus dueños van a tener un gran nivel de vida.

Sin embargo, al estar eludiendo el pago de impuestos, al estar evadiendo 324 mil millones de pesos por facturación simulada impide que haya dinero en las arcas públicas para efecto de poder tener más programas

sociales que aminoren la desigualdad o poder tener mejores comunicaciones o poder mejorar el simple paso por la calle.

Pero que esto es un tema fundamental de una visión que tiene que corregir los errores y las deficiencias.

¿Qué estamos haciendo?

Haciendo la revisión de las empresas que nos ha mandado el Servicio de Administración Tributaria y en caso de que encontremos temas de lavado de dinero o temas de algún delito predicado, evidentemente proceder ante las instancias competentes.

**INTERLOCUTORA:** ¿Y entre estas que usted menciona, estarían los 300 empresarios entonces?

**SANTIAGO NIETO CASTILLO:** No, a ver, hay una serie de empresas que están, digamos, relacionadas en las 977; sin embargo, evidentemente no puedo dar datos.

**INTERLOCUTORA:** Una última pregunta. En la revista *Contralínea* hemos documentado otro tema relacionado con el Servicio de Administración Tributaria que tiene que ver con 350 mil millones de pesos de créditos fiscales que se cancelaron el año pasado, en 2019.

En ese caso, ¿ustedes, como Unidad de Inteligencia Financiera, también estarían colaborando para evitar que estas prácticas sucedan y además determinar si estos empresarios, empresas y grandes contribuyente -porque se trata sólo de grandes contribuyentes- realmente paguen, o sea, ustedes podrían hacer algo al respecto o están colaborando con el SAT?

**SANTIAGO NIETO CASTILLO:** La respuesta es sí, estamos trabajando con el SAT respecto a las condonaciones. La posición del presidente ha sido muy clara: no se tiene que generar una política que permita tener tratos diferenciados entre un grupo y otro.

El Servicio de Administración Tributaria nos envió una información respecto a esos casos, particularmente en aquellos casos donde no habían localizado a los dueños de las empresas, evidentemente estamos trabajando con ellos.

**PREGUNTA:** Buen día, doctor, presidente. Gracias. Hans Salazar, de *ZMG Noticias*, *Gurú Político* y *Zócalo Virtual*.

Doctor, una pregunta. Respecto a la estafa que se ha estado... de hecho, el día de ayer se ha intensificado la información respecto a Milton Group, esto es internacional, que es la estafa a través de criptomonedas.

Yo le pregunto porque incluso hay afectados ahí mexicanos, se empiezan a revelar datos, periodísticamente hablando. ¿Usted qué

información tiene al respecto?, ya que esto es una red internacional y es un trabajo periodístico el que se ha estado revelando, le digo, fuertemente el día de ayer.

Yo le preguntaría: ¿usted tiene algo en cuestión de investigación respecto a esta gran estafa a gran escala respecto a este tipo de mecanismos?

**SANTIAGO NIETO CASTILLO:** Es bueno, un tema muy importante.

México ha aprobado una ley *fintech* para regular las empresas *fintech* en donde vienen los pagos y a partir de sistemas informáticos, pero también evidentemente la regulación de los activos virtuales.

Los activos virtuales son una realidad, bitcoin, por ejemplo, y son todas estas monedas que en realidad se encuentran en el sistema informático, en la red y que se pueden llegar a monetarizar en los países.

Creemos que a partir de ellos la Unidad de Inteligencia Financiera generó un *layout* para efecto de que las... un formato para efecto de que las personas que desarrollen este tipo de actividades en términos del artículo 17 de la ley de prevención se registren en el portal antilavado del Servicio de Administración Tributaria.

Estamos hablando de empresas que tuvieron operatividad en México. Originariamente hace... Déjenme plantearlo así, hace cinco

años hablamos de 300 empresas a nivel de América Latina, hoy hay 300 empresas en México que tienen alguna actividad relacionada con las *fintech* y el menor número es evidentemente de activos virtuales.

¿Qué hemos encontrado?

Por ejemplo, tema de trata de personas terminan con la adquisición de bitcoin, y esas bitcoin terminan en una memoria o USB y pueden ser materializadas, monetarizadas en cualquier parte del mundo. Es uno de los esquemas y de las preocupaciones internacionales para efecto de combatir el lavado de dinero y es una realidad en este momento.

Nuestra legislación lo que señala es que el Banco de México debe de reconocer estas monedas. No lo ha hecho hasta este momento, no existe una posición favorable y esto implica que la única supervisión posible que queda en términos de la ley es la que puede realizar el Servicio de Administración Tributaria.

Respecto al caso en particular, no nos hemos sido requeridos por ninguna autoridad ni hemos tenido ni ha aparecido nuestro modelo de riesgo; sin embargo, evidentemente es uno de los temas de preocupación central de GAFI, Grupo de Acción Financiera Internacional, y evidentemente hemos ya empezado a

encontrar casos en donde el lavado de dinero se encamina hacia los activos virtuales.

Se trata de uno de los temas, junto con la ciberseguridad, de los temas digamos frontera en las prácticas de combate al lavado de dinero a nivel global.

**INTERLOCUTOR:** Segunda pregunta, doctor, respecto al *outsourcing* ilegal que incluso ya ha presentado datos.

Yo le preguntaría, ¿ha avanzado en este sentido?, ¿hay en puerta más bloqueos de... más bien investigaciones y eventualmente bloqueo de cuentas de más empresas?

Y el tema, no quiero dejar de lado el tema de Ficrea ¿tiene algo al respecto?

**SANTIAGO NIETO CASTILLO:** A ver, en el caso particular de... Bueno, la posición de la Unidad de Inteligencia Financiera ha sido, colaborando con la UBA, con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, es siempre generar las mejores condiciones para efecto de cuando existe una afectación, por ejemplo, a los derechos de los usuarios del sistema financiero.

Pensemos una Sofipo o en cualquier otra entidad, el objetivo es que sigan trabajando de manera homogénea y solamente golpear de forma quirúrgica, congelar cuentas de

forma quirúrgica, denunciar de forma quirúrgica en aquellos casos donde encontremos lavado de dinero.

Lo anterior porque el objetivo central de un gobierno de izquierda es proteger los derechos de las personas y evitar en la medida de lo posible los casos de defraudación; sin embargo, cuando hay casos de defraudación, evidentemente existen las instancias judiciales para efecto de que las personas sean denunciadas.

He tenido la instrucción del presidente de revisar un caso en particular, estaré haciéndolo en fecha próxima para dar los resultados al respecto.

Hombre y mujer.

**PREGUNTA:** Qué tal. Buen día. Dalila Escobar, corresponsal de *A Tiempo.Tv*

Preguntarle sobre el tema de Altos Hornos de México. ¿Se mantienen parcialmente bloqueadas las cuentas?

Se lo pregunto por la cuestión de la crisis que se está viviendo en la zona, principalmente en Monclova, que en 80 por ciento dependen los empleos de esta empresa.

Preguntarle: ¿Cómo está en ese sentido? Si todavía continúan parcialmente bloqueadas las cuentas o ya se desbloquearon totalmente.

**SANTIAGO NIETO CASTILLO:** Fueron bloqueadas en el mismo caso del señor Lozoya por la venta de Agro Nitrogenados de Altos Hornos de México a Pemex. Como se explicó en aquella ocasión, se encontró una transferencia de Altos Hornos, una empresa filial de Odebrecht, y de ahí la transferencia de 3.8 millones de dólares hacia Tochos, la empresa constituida en Suiza por el señor Lozoya y de ahí una serie de transferencias a México para el pago, entre otras cosas, de un inmueble en Lomas de Chapultepec.

De manera inmediata, también por una instrucción del presidente, pero también por una política clara, establecida a nivel legal de protección de los derechos de los trabajadores, lo que hace la Unidad de Inteligencia Financiera es subir a Altos Hornos de México a la lista de personas bloqueadas, pero solicitar al sistema financiero que permitan todos los bancos a Altos Hornos de México o varias empresas que son productivas -lo que no hacemos, por ejemplo, con empresas fachada- de que se descongelen todas las cuentas, menos aquella en la cual haya existido la operación irregular.

En ese sentido, desde el primer día se descongelaron las cuentas de Altos Hornos de México para proteger los derechos de los trabajadores, de los accionistas y de los proveedores y precisamente no afectar el tránsito normal o la operación normal de ninguna empresa en México.

Nosotros hemos generado una política de acercamiento a los grupos empresariales para efecto de conversar respecto a las facultades de la Unidad de Inteligencia Financiera y sobre todo para poder apoyarlos en aquellos casos de detección, por ejemplo, de empresas fachada y que terminan siendo, como mencioné hace un momento, una competencia desleal para el empresariado mexicano.

**INTERLOCUTORA:** Perdón, en ese sentido, es que precisamente en ese sentido le quería preguntar más bien al presidente López Obrador.

Presidente, en el caso de Altos Hornos de México, ¿el gobierno federal no estaría entonces en disposición...? Bueno ya había dicho usted que no van a rescatar empresas, sin embargo, el proceso de venta que está experimentando AMSA está afectando en el tema de empleos, principalmente en ese sentido.

Quisiera preguntarle cómo el gobierno ha seguido precisamente esta ruta del proceso de venta de AMSA.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Es una negociación particular entre empresas.

Deseamos que se pongan de acuerdo, pero nosotros no podemos rescatar a empresas. Ayer hablé de ese tema, porque nosotros somos simplemente administradores de los

dineros del pueblo y no podemos convertir deudas privadas en deuda pública, lo que se hizo cuando el Fobaproa.

Eso no lo podemos hacer porque, imagínense, si todas las empresas que quiebran, más si está de por medio la corrupción, son rescatadas por el gobierno como se hacía anteriormente, entonces el país se termina endeudando por completo.

El Fobaproa significó una deuda de un billón de pesos y se ha pagado desde entonces otro billón, y se sigue debiendo lo mismo, o sea, van a pasar 50, 70 años, porque año con año del presupuesto se tienen que destinar alrededor de 40 mil millones de pesos sólo para pagar intereses de esa enorme deuda.

Entonces, ya esa política no la podemos continuar.

**INTERLOCUTORA:** ¿En el caso de Ahmsa el gobierno no estaría pensando en financiamiento cuando lleguen uno nuevos, los compradores de Ahmsa?, ¿estarían pensando en financiar, en ayudar con esto para rescatar precisamente?, que ya no sean los Ancira, sino si algún grupo de empresarios...

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRAADOR:** Hay una política en Nacional Financiera de apoyo a las empresas con el propósito de impulsar la creación de empleos, el crecimiento económico. Si este fuese el caso, yo estoy seguro que Nacional

Financiera podría otorgar créditos, que no sean créditos como los que recibió Odebrecht para hacer su planta y que le garantizaron gas a precio bajo y con cláusulas leoninas, en donde si Pemex no le abastece gas tiene que pagar una multa, esos contratos que hicieron porque se dedicaron a saquear al país.

Entonces, ahora es cero corrupción, cero impunidad, aunque no les parezca a nuestros adversarios. Eso es lo que te puedo contestar.

**INTERLOCUTORA:** Presidente, quiero aprovechar, ahora que ya está aquí, yo sé que es un tema aparte, pero ya que lo tocaban.

El paro nacional de mujeres en 9 de marzo, decir que es promovido por ciertos grupos políticos es desvirtuar, sí, un movimiento feminista que lleva muchos años, pero bueno. Quisiera preguntarle sobre el tema, ya sabe, las críticas que surgieron en redes sociales.

¿Usted no estaría pensando en cambiar el día del inicio de la venta de boletos de la lotería para incluir más a las mujeres?

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Sí, no hay ningún problema de eso. Fíjense, cómo nos confunden, yo ni me di cuenta, ni tenía en mente que el lunes era

lo del día 9, el paro que se promueve del movimiento feminista y por eso dije aquí que se iban a empezar a distribuir los boletos.

¿Sabían cuántos boletos se van a empezar a distribuir el lunes?

Cuarenta mil y creo que Nuevo León, Jalisco... cuatro estados. De repente, en las redes sociales un grupo vinculado a un partido de... se ofenden, que por qué van a empezar a distribuirse los boletos, además hasta groseras.

Entonces, no, no, no. No va a ser el lunes; el martes o el miércoles, o sea, el martes, no se puede caer en ninguna provocación.

El conservadurismo está muy irritado, muy molesto por los cambios, por la transformación, por esto. No pagaban impuestos, se les condonaban los impuestos.

¿Cuándo surge todo esto de la doble facturación?

Hay un caso, no sé si lo puedes explicar de cómo en un domicilio hay no sé cuántas empresas.

**SANTIAGO NIETO CASTILLO:** Mil empresas.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ  
OBRADOR:** Mil empresas en un domicilio, claro que todo falso.

Entonces ya se acabó la robadera. Entonces están molestísimos y muchos de ellos, los que se sentían dueños de México, se volvieron feministas; entonces no revolver, separar.

**INTERLOCUTORA:** Pero no sólo son grupos políticos o ligados a políticos.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** No, no, eso es lo que estoy planteando. Hay mujeres que han defendido esta lucha de tiempo atrás, nosotros mismos, ya lo expliqué aquí.

A ver, ¿qué gobierno...? o díganme de un político en México después de, desde luego, el presidente Ruiz Cortines, que garantizó el derecho a votar a las mujeres, y antes todo el movimiento que se dio en el sureste con Alvarado, con Felipe Carrillo Puerto, para la participación de las mujeres, incluso en mi estado, con Tomás Garrido Canabal. Pero, a ver, en los tiempos recientes, ¿qué gobierno le ha dado más espacios de participación a las mujeres, no como concesión, sino por el avance del movimiento feminista?

Ya lo expliqué, fui jefe de gobierno, no estaban estos que ahora se envuelven en la bandera del feminismo. De 14 miembros del gabinete, ocho eran mujeres; ahora lo mismo, ¿o qué?, ¿había más mujeres en el gobierno como secretarías con Fox, con Calderón, con Peña Nieto?

Pero no sólo eso, los programas de bienestar para mujeres y hombres, pero en igualdad de circunstancias.

Además, constantemente, todos los días. ¿Qué?, ¿se levantaba temprano y a las 7:00 de la mañana de lunes a viernes estaba Fox tratando el tema de seguridad?, ¿o Calderón?, ¿o Peña?

Estamos procurando pacificar al país después de todo el desastre, de todo el gran fracaso que significó la política neoliberal, la política de pillaje.

Estamos buscando que no haya violencia, proteger a hombres y a mujeres y dar protección a las mujeres y no permitir el machismo, pero sobre todo no permitir la impunidad. ¡Cómo nos van a comparar!

Una de las promotoras de este movimiento que apareció encabezando este movimiento a favor de un partido conservador se olvida - ojalá esto en cuenta esto, porque se trata de la violencia contra las mujeres- que el secretario de Seguridad Pública del gobierno que promueve ahora, de los que estaba en el gobierno que promueven ahora el movimiento, el que era secretario de Seguridad Pública está preso, acusado por asociación delictuosa.

Entonces, todas las garantías a las mujeres, todas las garantías y el boleto se va empezar a distribuir el martes. Es más, les decía, ni siquiera iba a llegar al lunes; estamos

hablando de una distribución en general de seis millones y el lunes -pero esto no me lo informaron ayer, esto desde hace cuatro o cinco días sabía que se iba a dar a conocer- que el lunes empieza la venta de 40 mil números en cuatro estados de la República. Entonces, no, el martes.

Y también, quien trabaje en el gobierno, lo dije desde el principio, y lo repito, mujer, hombre que desee participar está garantizado su derecho de manifestación. No va a haber represalias, prohibido prohibir, ningún obstáculo para la libre manifestación de las ideas.

¿Para mí o para Santiago?

**PREGUNTA:** Muchas gracias, señor presidente.

Doctor Santiago Nieto, esta es una situación compleja que se la planteo a usted hace exactamente un año, que es una vinculación de diferentes fenómenos de corrupción, entre desvíos de recursos de la economía social a espaldas de socios que impacta en el fútbol, que tiene vínculos con los Panamá Papers, que tiene vínculos con una empresa que se denomina ATTAR 2715 y que se planteó también en perspectiva de todas las fiscalías y de la urgencia de dar una respuesta.

Porque es una fenomenología que implicaría 70 mil transacciones financieras, operaciones que ascenderían a los cinco mil

381 millones de pesos de ingresos, con egresos de cinco mil 940 millones, teniendo además de esta empresa que parece un jacalito, aproximadamente a cinco empresas nodales en una investigación.

Y aquí lo hago con respeto a *Código Magenta* que continúa este proceso de investigación, están involucrados Servicios Profesionales de Asesoría de Soluciones Empresariales Metropolitanas, Servicios Profesionales Baal, Sociedad Civil, BJ Bonilla y Asociados, Sociedad Civil, Argema Consultores, Sociedad Civil, Menchaca Pérez y Asociados, también Sociedad Civil, un operador que pudiera considerarse de los más importantes, porque también este es otro tema fundamental del *outsourcing*, Sergio Castro López, de Inteligencia de Negocios, vinculado también, de acuerdo con ciertas investigaciones, con la fuga de Javier Duarte, toda esta complejidad nos lleva también a empresas como Actinver, la cooperativa la Cruz Azul, el equipo de futbol Cruz Azul, el equipo de futbol Puebla.

Pareciera que esto es un borlote para sacar dinero, desaparecerlo en empresas fachada. No dudaríamos que estuviera en el radar de la República. Saber si hay alguna investigación y si se ha trabajado.

Muchas gracias, señor presidente.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** Sí, a mí me gustaría, antes de que te contestara Santiago, que explicaras el

caso este de cómo en un domicilio, porque la gente esto no lo conocía, lo de las facturas falsas empezó a tomar auge de 15 años, 10 años a la fecha, y cundió este sistema.

Quiero comentar que vamos a ir a fondo, porque se tiene toda la información y no va a haber impunidad. Bueno, pero es interesante que se conozca cuál es el modus operandi de estas empresas, que la gente sepa cómo actúan, el *outsourcing* y la facturación falsa.

Y luego les voy a comentar algo, también que es historia, sobre los privilegios fiscales en México, porque ese es el meollo del asunto. Siempre se hablaba de corrupción, pero se vinculaba con la mordida, con la extorsión de los agentes de tránsito, de los oficinistas del gobierno, mientras arriba había pactos, acuerdos para que los grandes no pagaran impuestos. Y había una enorme evasión, al grado de que por eso no querían que nosotros llegáramos.

Recuerdo que cuando en el 2006 estaban dadas las condiciones para que triunfáramos, en vísperas de las elecciones se propuso que el SAT se convirtiera en una entidad autónoma, como el Banco de México, para que no pudiéramos nosotros atener el asunto fiscal.

Esto lo propuso Gil Díaz. Claro, como hicieron el fraude, pues ya no cambiaron nada y ahora, afortunadamente fue tanto el apoyo de la gente, harta por la corrupción que no les funcionó ninguna trampa.

Pero hay otra referencia a eso, que es interesante que se conozca, si me lo permiten, porque si no, no nos vamos a entender bien.

En el 2006, el presidente de la Suprema Corte fue a Monterrey y tuvo una cena con un grupo de empresarios y le preguntaron en la cena:

– ¿Cómo es Andrés Manuel?

– No, pues yo lo conozco porque fue jefe de gobierno, lo traté -el presidente de la Corte era Genaro Góngora- y no es lo que ustedes piensan o lo que se dice de Venezuela y del finado Chávez.

– Sí, sí, sí, eso ya lo sabemos, porque nosotros somos los que impulsamos, entre otros, esa campaña, eso ya lo sabemos. No, ¿cómo es en cuanto a la política fiscal?, ¿qué está pensando?, ¿qué haría?, porque nosotros tenemos un acuerdo.

Fíjense desde cuándo, desde Echeverría. Es increíble esto, porque en ese entonces hubo una confrontación, sobre todo después del asesinato de don Eugenio, y posteriormente hay una especie de acuerdo y así surge un sistema de pago de impuestos que se conoce como... tiene un nombre, consolidación fiscal.

¿En qué consiste ese sistema de consolidación fiscal?

En que, si se tiene una empresa que se tiene utilidad y hay que pagar impuestos, se pueden crear dos, tres, cuatro, cinco empresas fantasmas en donde hay pérdidas y al consolidarse resulta que no se pagan impuestos por este mecanismo. Entonces, ¿desde cuándo viene esto?

Gobiernos posteriores empezaron a reducir el monto de la llamada consolidación fiscal. Llega Fox y vuelve a poner la consolidación fiscal al 100 por ciento, pero en esencia era que no se pagaban los impuestos.

Y yo no puedo decir aquí qué empresas, pero sí puedo decirles que hasta el 18, las grandes, grandes empresas, los bancos grandes, grandes no pagaban impuestos.

Entonces, esa es una molestia, ese es un problema. Pero si no tenemos, como lo dijo Santiago, ingresos, no sólo es una injusticia que sólo paguen impuestos los trabajadores, el pueblo raso, los pequeños, medianos empresarios, pequeños medianos comerciantes, y que los de mero arriba, una casta divina, no paguen los impuestos y que se hayan creado todos estos mecanismos para evadir el pago de impuestos.

Entonces, hablamos de corrupción, es esto también corrupción, no sólo es combatir la corrupción de funcionarios públicos, es también combatir la corrupción de los que se hacen pasar como hombres de negocios.

Es una vergüenza que nuestro país aparezca en la lista de los países del mundo como uno de los países con más corrupción.

Pero, a ver, ¿por qué no explicas lo de los domicilios?

**SANTIAGO NIETO CASTILLO:** Básicamente hay tres modalidades, que son las que hemos estado detectando:

La primera es el tema de las empresas fachada, la empresa fachada tiene como tipología el que los domicilios frecuentemente, o están abandonados o son domicilios fiscales que no corresponde, digamos, el perfil transaccional de las empresas, bodegas abandonadas u oficinas múltiples.

Tuvimos un caso particularmente en la Ciudad de México donde un mismo inmueble tenía más de mil sociedades mercantiles que habían sido constituidas, se iban sustituyendo unas por otras, sin embargo, siempre utilizaban el mismo domicilio fiscal.

También hemos tenido casos en donde un taller de serigrafía resultaba -eso en León, Guanajuato- resultaba ser la empresa, digamos, el domicilio de la empresa que estaba recibiendo 500 millones de pesos mensuales en efectivo para trasladar después a otra empresa concentradora y ahí enviar el dinero fuera del país, particularmente a China.

¿Cuándo encontramos estos perfiles de empresa fachada?

Cuando el perfil transaccional de sus accionistas pues no resulta compatible: veces son personas muy jóvenes o personas de una edad ya muy avanzada, a veces perfiles que no corresponden.

Un caso particular relacionado con Odebrecht era una empresa en Poza Rica constituida por un vendedor de seguros y un despachador de una gasolinera. Ninguno de los dos con pasaporte, y esta empresa constituyó una cuenta bancaria en Panamá, donde le transfirieron un millón de dólares.

Evidentemente el despachador de gasolinera nunca se enteró que era dueño de estos millones de dólares que había sido depositado en Panamá. Entonces, el problema con las empresas fachada es competencia desleal para el empresario mexicano, porque finalmente están vinculadas con actos de corrupción.

Y segundo, que son el vehículo ideal que fue utilizado en La estafa maestra o La operación zafiro para efectos de sacar recursos, llámese Sedesol, Pemex o de cualquier vía las universidades.

El segundo modelo tendría que ver con la facturación apócrifa. Las empresas que facturan o las empresas que deducen operaciones simuladas, los EFOS y los EDOS. Particularmente grave es el tema de

los EFOS porque son aquellas empresas que en realidad no están produciendo nada, lo que hacen es producir papel, entregar esta factura y simular operaciones para efecto que las empresas que deducen operaciones simuladas no paguen o paguen una menor cantidad de impuestos. Han generado fortunas en pocos años a partir de la no producción de nada en particular.

El tema con las empresas factureras, ahí la afectación es evidentemente defraudación de naturaleza fiscal.

El tercer tema está relacionado con el *outsourcing* ilegal. El *outsourcing* ilegal puede tener empresas fachada, puede tener factureras, puede tener lavado de dinero, puede tener las tres, pero además se caracterizaría por dos elementos adicionales:

La afectación de los derechos de los trabajadores, no hay reparto de utilidades, se fracciona la antigüedad, se dificulta a las personas a obtener un crédito, acceso al Seguro Social.

Y, por otro lado, la defraudación al propio Seguro Social, el dato que daba el señor Robledo es de 21 mil millones de pesos perdidos en un año a partir de los esquemas de los *outsourcing* ilegal, y también al servicio de Administración Tributaria.

Creo que el tema central es que se tiene que combatir todo este tipo de prácticas porque al final del día están ocasionando un daño al Estado mexicano y un daño también al empresariado mexicano ante competir en condiciones de desigualdad.

Ah, y el caso... A ver, lo del fútbol, primero, se firmó un convenio de colaboración con Liga MX y Liga de Ascenso para tener información de respecto a las estructuras financieras y las prácticas comerciales.

GAFI, Grupo de Acción Financiera Internacional, ha rendido un informe en el cual señala que el fútbol es una actividad de riesgo y en donde ha incluso planteado ciertas tipologías.

Varios ejemplos de México, incluyendo la compra de equipos de segunda división para llevarlos a poblaciones de, digamos, no tanto de desarrollo deportivo ni económico, para efecto de lavar el dinero vía estos clubes deportivos.

Tres, los promotores deportivos de los clubes deportivos, informen, den avisos a la Unidad de Inteligencia Financiera respecto a sus transacciones, esto tendrá que definirlo el Senado si van a catalogar esa reforma o no.

Pero evidentemente, de acuerdo con el estándar internacional, el fútbol, incluso manifestaciones artísticas, pueden ser susceptibles de un tema de lavado de dinero.

No nos vayamos muy lejos, la propia ley federal de antilavado establece en su artículo 17 que los vendedores de arte deben de dar avisos a la Unidad de Inteligencia Financiera, porque puede ser uno de los mecanismos utilizados para lavar dinero por parte de los grupos delincuenciales.

**INTERLOCUTOR:** Solamente señalar que de esta operación estaría vinculada la campaña del 'Bronco', que todavía tiene manos, dijo que se les iba a mochar a los corruptos como parte también de estos financiamientos y de estas simulaciones y que en el fútbol en México hay doble y triple nómina.

Los futbolistas realmente son esclavos en nuestro país a merced de *brokers* y de presidentes clubes.

**SANTIAGO NIETO CASTILLO:** No puedo hablar de ningún caso en particular, solamente es mencionar que hemos presentado denuncias por temas vinculados a lo que se acaba de mencionar aquí.

**INTERLOCUTOR:** Muchas gracias.

**PREGUNTA:** Es un tema general, presidente, no sé si pueda. Shaila Rosagel, corresponsal de *Grupo Healy, El Imparcial, La Crónica y Frontera*, de Tijuana.

Presidente, hoy este día 4 de marzo de cumplen cuatro meses de la masacre de las señoras y los niños en Bavispe, Sonora.

Quería preguntarle si tiene información sobre el avance de la investigación o qué información se podría compartir.

Ayer Adrián LeBarón el papá de Rhonita, una de las asesinadas, y abuelo de cuatro niños, decía que no hay sentencias ni hay vinculados a procesos por el crimen, son vinculados por otro tipo de delitos.

También si tiene información sobre la salida de Julián LeBarón del país, porque lo alertó el FBI de que querían asesinarlo.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRAADOR:** Vamos a estar en Hermosillo la semana próxima, el 12 vamos a tener reunión con las madres, los padres de los bebés de la guardería ABC y también con familiares de niñas, niños de las mujeres que perdieron la vida en Bavispe. Vamos a estar allá con ellos.

**INTERLOCUTORA:** ¿Va a ir a Bavispe a...?

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRAADOR:** No, nos quedamos de ver, nos vamos a encontrar en Hermosillo y posteriormente, sí, ya tengo que regresar a Bavispe, a La Mora. Eso es lo que te puedo comentar.

Y se les va a informar, a eso vamos, sobre el avance en la investigación.

**INTERLOCUTORA:** ¿No hay algo que pueda adelantar ahorita?

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** No.

**INTERLOCUTORA:** Tengo otra pregunta, presidente. Los industriales en Baja California y en Sonora empezaron a resentir las consecuencias del coronavirus por el tema de los insumos. Quería preguntarle si tiene información sobre esto, un alto porcentaje viene de China en las empresas de Baja California y de Sonora.

Y también otra pregunta. Dentro de su programa que se presentó hace algunos meses habló de la construcción del tren peninsular, este tren costero de Baja California que tendría una inversión de unos 10 mil millones de pesos. Quería saber cuándo se va a empezar a construir este proyecto.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** Bueno, yo no hablé de ese proyecto... ¿A cuál se refería?

**INTERLOCUTORA:** (Inaudible)

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** Ah, bueno, vamos a pedir información.

**INTERLOCUTORA:** Es de los proyectos que se anunciaron, sí, la secretaría.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** A lo mejor es una concesión o es proyecto del gobierno, ¿no será una

concesión para particulares?

Bueno, ¿por qué no solicitamos información?, pero del gobierno no, no tenemos ese programa en el caso de Baja California. Lo que está en proyecto es una concesión para mejorar la carretera, incluso, estamos trabajando en la ampliación de la carretera hacia San Quintín, que ahora ya es municipio, y no se descarta la posibilidad de una concesión hacia Guerrero Negro, de Ensenada a Guerrero Negro, o de San Quintín a Guerrero Negro, eso es lo que estamos contemplando.

**INTERLOCUTORA:** El tema de los insumos que provienen de China, si ha tenido alguna información,

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRAADOR:** Bueno, no tenemos información que haya alteración al comercio, hay desde luego desde hace dos meses preocupación por el coronavirus en lo económico, en lo comercial.

Nosotros celebramos que la semana pasada nos pegó en la depreciación del peso, fue una de las peores semanas del peso, pero afortunadamente... No sé cómo esté ahora, a ver si no pones la gráfica, debe haber de los que tienen gráficas sobre el comportamiento del peso en los últimos 15 días.

Entonces, se nos cayó, pero esta semana empezó a recuperarse -no sé cómo esté ahora- resistió el peso, aguantó o ha

aguantado para no ser optimista; y yo espero que no tengamos problema, siguen viniendo empresarios, nacionales, extranjeros, a ofrecer inversiones a México, no hemos tenido problema.

Ya tenemos el dato de las remesas de enero y fue un buen dato, crecieron las remesas con relación a enero del 19. No, pero esta es... No, nada más la semana de cómo cayó y cómo empezó. Debe de haber una gráfica de las que están en las redes. Pero no hemos tenido problemas.

**INTERLOCUTORA:** Presidente, lo del tren costero es una inversión en conjunto con la iniciativa privada. Se anunció en el Plan Nacional de Infraestructura en noviembre pasado y sería una inversión entre 2023 y 2024. Ese es el dato.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRA DOR:** Debe ser más eso que te comentaba, una concesión, porque si se anunció en noviembre fue cuando se dieron a conocer todos los proyectos de la iniciativa privada.

**PREGUNTA:** (inaudible)

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRA DOR:** A ver, a ver, a ver....

**INTERLOCUTORA:** Otra vez, perdone, he esperado muy respetuosa, pero siempre, si no se levanta la voz, o sea, de verdad...

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** No, pero aquí no hay realmente preferencia...

**INTERLOCUTORA:** Le he estado levantando la mano...

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** Sí, pero es que vamos mujer, hombre...

**INTERLOCUTORA:** Quisiera que me diera la voz.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** Sí, sí.

**INTERLOCUTORA:** Para contestarle al señor que no conozco...

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** No, pero no, eso no...

**INTERLOCUTORA:** Y a aclararle eso a toda la gente. El INAI dio, solicitó la información de la gente que ataca a la prensa cada vez que nos atrevemos a venir.

Yo no me considero prensa derechista, tampoco soy panista ni priista, soy una mujer que lleva 13 años luchando, dando voz a la gente que necesita ser escuchada.

Desde el 2016 he estado documentando y contando historias de mujeres y niñas asesinadas, haciendo investigación en torno

al tema del feminicidio. Yo no represento a nadie más, más que a familias, víctimas que necesitan justicia.

Gracias. Perdón, otra vez voy a ser la majadera y etcétera...

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** No, no, no.

**INTERLOCUTORA:** El INAI solicita esta información. Desgraciadamente sí, son decenas de bots, amenazas de muerte.

Uno de los puntos que usted manejó en su decálogo, presidente, fue que estaba en contra de las mujeres. Yo soy comunicadora, habemos muchas mujeres periodistas que por el simple hecho de hablar de género en este país somos atacadas, desacreditadas como lo acaba de hacer ese señor.

Yo no soy funcionaria, yo no periodista como todos los demás, yo soy una comunicadora, soy una pasante de psicología y que, como alguna vez usted lo ha dicho, yo a las pruebas me remito para que vean cómo vivo. Una.

Y otra, venirle a usted a preguntar sobre el tema del feminicidio y que una vez más le solicito que para no caer fuera de los temas nos dé un día a la semana para hablar del tema particular de género, para hablar con la secretaria de Gobierno, para preguntarle esos puntos que dejaron en la mesa el 21 de febrero, para preguntarle a usted

nuevamente, usted lo consideró, el tema de la fiscalía especializada de feminicidio. Yo quisiera, de verdad, que hubiera un día para no desentonar y para no incomodar.

Presidente, nuevamente y con todo respeto, venirle a preguntar sobre el tema de género. No es atacarlo, porque creo en usted y porque creo que puede hacer las cosas diferentes y porque justamente no había ejercicios democráticos como los que hay ahora con otros, con los expresidentes que usted bien lo mencionó ahorita.

Creo que, uno, no se vale que nos estén poniendo en la mira de ataques sin fundamento. Nosotros acompañamos una sola marcha y es a las mamás, a los papás de todo el país de Voces de la Ausencia, que es el día 3 de noviembre y, como usted muchas veces lo ha dicho, no se ha rotó un vidrio ni hemos hecho una pinta.

A mí nadie me financia, yo vivo como puedo, a mí nadie me paga por hablar de feminicidio. Y yo pregunto nuevamente a muchos de esos medios que hoy quieren gritar: 'De esos conservadores que hoy se quieren montar en un tema tan lleno de sangre y tan lleno de dolor como es el feminicidio, en dónde estaban, en dónde estaban ellos'.

Nosotros estamos en el campo, nosotros estamos hablando con las familias y esas familias, señor presidente. Son justamente las que están esperando que usted voltee a

verlas también, que sí se hable de la prevención, que sí se hable de lo que se va a hacer, pero también esas miles de familias que están esperando que sean detenidos los asesinos de sus madres, de sus hijas, de sus hermanas.

Gracias.

### **PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRAADOR:** Bueno, decirte que, primero, que no me enoja, que yo soy tolerante y en estos temas hay coincidencia.

No tengo nada de qué avergonzarme, no tengo problema de conciencia; al contrario, siempre he estado a la vanguardia de todos los temas de justicia y de la defensa de los derechos humanos, pero desde hace 40 años no existía todavía la Comisión de Derechos Humanos y yo estaba defendiendo causas justas de violencia contra hombres y mujeres. Entonces, no tengo por qué sentirme agredido ante ningún cuestionamiento.

Va a informar la secretaria de Gobernación y la directora del instituto de mujeres sobre todo lo que se está haciendo, porque a lo mejor también es un problema de comunicación, y de lo que pueda también hacerse para mejorar las acciones, fortalecer acciones en la protección a las mujeres.

Però todos los días tratamos el tema, todos los días, de 6:00 a 7:00 de la mañana.

Sabemos qué pasa en el país y estamos

trabajando para lograr la paz y la tranquilidad, y que no haya violencia. Entonces, va a informarles la secretaria de Gobernación, las que están como responsables.

**INTERLOCUTORA:** ¿Por qué no usted con ellas, presidente?

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRA DOR:** Porque ya yo estoy informando ahora.

**INTERLOCUTORA:** Pero hablar del tema de género particularmente a usted.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRA DOR:** Sí, sí.

**INTERLOCUTORA:** Usted es el presidente y usted lo dijo ahorita.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRA DOR:** Pero, a ver... Pero de una vez, ya les dije la vez pasada, te lo comenté a ti. Sería bueno que se reprodujera cómo, sin elaborar nada, lo que me sale de mi alma, de mi corazón, di a conocer 10 acciones; o sea, no lo hace, con todo respeto, cualquiera, que ante una pregunta, yo dé una respuesta como la que di. Si quieres vuelvo de nuevo...

**INTERLOCUTORA:** No.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRA DOR:** No, a repetirlo.

**INTERLOCUTORA:** Sí los tengo claro, señor.  
Sólo dos cosas, presidente, ya para importunar más:

Una, desde Presidencia esto, el tema de los ataques que sufrimos las mujeres periodistas, las mujeres comunicadoras, y que gracias a este señor ahorita, el 14 de febrero, los padecí desde prácticamente ese día hasta la mitad de la semana, amenazas de muerte, agresiones directas en la calle por el simple hecho de venirle a decirle a usted lo que vine a comentar.

Después, cuando aclaro mi postura de que no se tienen por qué trepar gente que en ningún momento hizo nada por detener, uno, y tampoco nada por informar, en ese momento empiezo a recibir ataques de panistas.

Cuando me deslindo de lo que estaba pasando afuera, porque yo no hago marchas, yo no organizo encapuchadas, me atacan feministas.

Ahorita, gracias a este señor, me van a atacar otro montón de bots.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** Ya, que no te ataque nadie y que nadie ataque nadie.

**INTERLOCUTORA:** Exactamente. Una.

Y otra, ¿cuándo sería ese informe...?

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** Paz, amor y paz...

**INTERLOCUTORA:** Sí, amor y paz, pero con el amor y paz no vivimos desgraciadamente en este país.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** No, ¿cómo no, cómo no?

**INTERLOCUTORA:** Podemos cambiarlo todos, todos vamos a cambiarlo, todos juntos, sí.

Pero, uno, eso, ¿Presidencia cuándo va a dar un pronunciamiento para nosotras las comunicadoras, para las periodistas?

Dos, ¿cuándo sería ese informe?

Y yo le sugiero, presidente, que usted acompañe, así como acompaña a los diferentes secretarios, acompañara ese informe de la secretaria de Gobernación y del Instituto de las Mujeres, porque sería importante.

Lo que usted dice, lo que usted dice es importante para todos. Es el presidente. Bien lo dijo, el que usted sin pensar haya dicho el 9 de marzo, sin tratar de agredir ni lastimar. Porque es el presidente, inmediatamente todo el mundo lo interpretó desgraciadamente...

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** No, pero no, ahí sí no estoy de acuerdo contigo.

**INTERLOCUTORA:** No, no, estoy asegurando que haya sido así, solamente le estoy diciendo que usted es el presidente y para nosotros, para nosotras es importante que el presidente esté empapado del tema de género, de género no de violencia generalizada, de género.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** Estoy empapado, soy -no voy a usar la palabra, porque me choca- pero soy experto...

**INTERLOCUTORA:** Okey. ¿Cuándo hay el informe?

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** Tengo comunicación con la gente, siempre ando a ras de tierra y recojo los sentimientos de muchos mexicanos y de mujeres y de todo el pueblo.

Tengo una comunicación permanente, tengo esa dicha enorme de poder recoger los sentimientos del pueblo y vamos precisamente el día 8 a tener un acto para conmemorar lo del Día de la Mujer, el Día de las Mujeres, ya hasta tengo cuidado porque no vaya a ser que no lo vayan a tomar bien. Pero vamos a tener un acto en Fresnillo, Zacatecas, el domingo, es parte de una gira que tengo. Voy a estar en San Luis Potosí, voy a estar en Aguascalientes y voy a estar en Zacatecas.

Y el domingo, en Fresnillo, va a hablar la secretaria de Gobernación, va a hablar la responsable del programa de mujeres del gobierno; por cierto, va a hablar la coordinadora del gobierno federal en Zacatecas, que es mujer.

**INTERLOCUTORA:** Lástima que no puedo acudir, me encantaría estar.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRA DOR:** Pero, digo, es para tu información.

**INTERLOCUTORA:** Gracias, le agradezco, voy a estar pendiente.

Ya nada más para cerrar...

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRA DOR:** Espérate, nada más. Y al día siguiente, que es 9...

**INTERLOCUTORA:** El 9, que yo voy al paro, a mí me interesa la actividad...

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRA DOR:** Hay la libertad, eso aquí lo expresé, para que las mujeres que deseen participar, no sólo mujeres, hombres y mujeres, que deseen participar, que sean servidores públicos pueden hacerlo y no va a haber ninguna represalia.

Lo único que no quiero es que nos confundan, como esas empresas que ahora están diciendo: 'Se da el día', una empresa, un banco. No, aquí nosotros tenemos una

concepción distinta, o sea, nada más no es lo mismo, porque hay como, en una de esas van a haber hasta descuentos, va a ser como una festividad de otro tipo y es algo muy serio. Hay, la verdad, la verdad, mucha hipocresía.

**INTERLOCUTORA:** Yo le agradezco su atención, ojalá podamos retomar el tema de la fiscalía de feminicidios.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Sí.

**INTERLOCUTORA:** Ojalá podamos tener un día para retomar algo particular...

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** Pero va a haber un informe esta semana, sí, amplio del Instituto de Mujeres, de la Secretaría de Gobernación, además de los del día 8.

**INTERLOCUTORA:** En Hermosillo. Estaré pendiente. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** Una cosa nada más para terminar. Miren, lo del coronavirus, eso de que no se puede uno abrazar; hay que abrazarse, no pasa nada, o sea, y así, o sea, nada de confrontación, de pleito.

A ver. Sí. Esto es lo que nos produjo la crisis, exactamente aquí estamos, miren, aquí estamos. Esto es del 31 de diciembre al 3 de marzo, solamente en la crisis la libraron dos

monedas, el yen japonés y el franco, y fíjense, se pensaría que Japón iba a estar más afectado y resistió; acá pues ya son los que les pegó más.

Sin embargo, que no era exactamente esto. Hay en la red, en cualquiera de las fuentes que tienen gráfica sobre el comportamiento del peso en los últimos 10 días. Sin embargo, lo que quiero comentarles que a partir del lunes, esto.

¿De cuándo es esta?, ¿es de ahora? Nunca... o sea, esto fue lo más.

Ayer estaba en 19.40 después de estar... que llegó a estar muy poco tiempo, pero sí en los 20 y ya resistió, aguantó nuestro peso. Pero bueno, esto era un poco por lo que estás planteando de los efectos económicos.

Se quedó él.

**PREGUNTA:** Muy buenos días, presidente y director. Santiago Nieto. Ramón Flores, corresponsal de *Contrapeso Digital*.

El exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna tiene 17 cuentas congeladas. Preguntarle al doctor si se le congelarán más cuentas.

Y también saber si hay bienes inmuebles dentro de estas investigaciones. Únicamente lo que nos pueda aportar y ahorita le hago la segunda pregunta, por favor.

**SANTIAGO NIETO CASTILLO:** Respecto al caso particular, en uso, ejercicio de nuestras atribuciones de intercambio de información informal -no significa que sea ilegal, sino informal en términos de los tratados internacionales- recibimos información de agencias... una agencia norteamericana hace varios meses para revisar la operación financiera de García Luna.

Lo primero que se detectó fue que el señor García Luna tenía una empresa, Black; esta empresa había sido contratada por varias instancias del Estado mexicano, que él como secretario de Seguridad Pública había adquirido en el año 2008 un programa, Nicetrack, que era de tecnología israelí y que fue vendido por unos... los que después se convertirían en sus socios comerciales y financieros.

Hay personas físicas y morales que han sido bloqueadas incluyendo sus familiares cercanos y los dueños de una de las empresas que se encuentra, que fue contratada por el gobierno mexicano y que mandó el dinero a Panamá.

Esta empresa Nunvav fue constituida en Panamá en el año 2005, empezó a operar en México en el año 2011 y recibió durante la administración anterior dos mil 660 millones de pesos y 77 millones de dólares en adjudicaciones directas por parte del sistema penitenciario.

Aunado a lo anterior, existen también contrataciones por parte de otras dependencias gubernamentales y el dinero se trasladaba hacia Panamá, Panamá remitía el dinero por parte de esta empresa cuya apoderada legal era una persona cercana que había trabajado con el señor García Luna y sostenía, vía los pagos de Panamá a Estados Unidos, el nivel de vida, los inmuebles en los cuales vivía el señor García Luna y el pago de tarjetas de crédito y demás gastos de la familia.

Hemos presentado ya en la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República, se ha dado una vista a la Secretaría de la Función Pública al respecto de este caso en particular y se han iniciado, más bien por temas vinculados en México por corrupción política.

En Estados Unidos los temas están relacionados con tráfico de drogas. El proceso penal sigue allá, en México se está integrando la carpeta de investigación. Y es importante, hemos solicitado a las autoridades norteamericanas la información que vincula al señor García Luna con los cárteles de la droga, particularmente con el cártel del Pacífico.

Evidentemente es un tema de absoluta prioridad en razón de que vincula delincuencia organizada con corrupción de naturaleza política y comprueba, creo yo, una vez más la hipótesis del presidente de que la

delincuencia organizada surge en gran medida por las omisiones y por la corrupción política.

**INTERLOCUTOR:** Doctor, mi segunda pregunta es respecto al caso Lozoya.

¿Nos puede decir qué avances tienen en la investigación de la compra de Fertinal?

Hace unos días también el padre de Lozoya declaró voluntariamente en la FGR.

Saber qué información tienen al respecto, respecto a la compra de Fertinal y las declaraciones del padre de Lozoya.

**SANTIAGO NIETO CASTILLO:** La Unidad de Inteligencia Financiera... Bueno, quisiera hacer un planteamiento previo, hay que entender que una política criminal de Estado no solamente implica la actuación del Ejecutivo, implica seguridad, evidentemente en el ámbito del Ejecutivo, prevención, que es en el ámbito social, procuración de justicia, que implica a las fiscalías, las procuradurías locales, evidentemente federal y locales, evidentemente impartición de justicia, obliga a los poderes judiciales a ver la comisión de delitos en esa óptica general, y por supuesto la ejecución de penas; por tanto, una política criminal de Estado tiene que redondear todos estos elementos.

Creo que un tema es que debemos empezar a analizar los delitos a partir, no de delito por delito, sino de fenómenos delictivos en su

conjunto, puede ser el feminicidio, por supuesto, pero estos temas de corrupción política hay que también entenderlos como un fenómeno delictivo.

La UIF ha presentado cuatro denuncias ante la Fiscalía General de la República y se dio una vista a la Secretaría de la Función Pública sobre el caso particular.

Tenemos todavía pendientes de desarrollo tres investigaciones en este momento: una que tiene que ver con la adquisición del astillero, en España, que ha implicado para Pemex pérdidas por 50 millones de euros; dos, Fertinal; y tres, el caso particular de Etinol 21, seguimos en proceso de integración.

Respecto a la carpeta de investigación, está en el ámbito de la Fiscalía General de la República, que es un órgano autónomo, que siempre he planteado que mi respeto por la fiscalía y por el fiscal, y no podría dar datos en virtud de que hay un deber de sigilo de la carpeta de investigación.

### **PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRA DOR:** A ver, esta es la que yo quería, esta es la que quería. Es cómo se subió y ya. Pero miren esto, esto sí estaba preocupante, pero aguantó, resistió, pero ya vuelve a bajar.

Y si hacemos la corrida de todo el tiempo que llevamos en el gobierno, yo creo que estamos, a ver, en primer lugar, en

apreciación, o sea, toda. La de Carlos, segundo, arriba. Ojalá y se siga así, muy bien.

Ya nos vamos, para mañana. Hoy a las siete de la noche se informa sobre el coronavirus y voy a pedirle también a Hugo López-Gatell que les informe bien sobre la contaminación de este medicamento en Tabasco que causó, que ha causado la muerte, que es muy lamentable de dos personas. Hoy se informa sobre eso ampliamente, porque también hay desinformación, falta de información.

Entonces, si les parece, mañana continuamos, mañana te contestamos sobre el dinero. Nos interesa mucho dar una respuesta a esa pregunta. Acompáñame mañana.

Nada más ¿saben por qué?, ¿saben por qué?, porque está de moda eso, de que... incluso me vienen a pedir audiencia gente que yo quiero mucho, pastores, sacerdotes a hablarme de ese caso.

Bueno, vino una vez aquí -nada más que ustedes a lo mejor no se dieron cuenta- pero vino Elenita, que me dio mucho gusto, ¿se acuerdan? Pues vino con una persona para decirme que un personaje del extranjero tenía deseos de donar miles de millones de pesos al gobierno nuestro para que lo entregáramos a gente pobre; y Elenita, que es un dulce y es pura buena fe, vino y como

se trataba de ella, con ella y con estas personas los llevé hasta mi oficina. Ya me hicieron todo el planteamiento.

No, pues no había nada, querían que yo hablara por teléfono ahí a otro país...

**PREGUNTA:** (inaudible)

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** No, no les voy a decir, lo que pasa que... Entonces, hay mucho sobre este tema de dinero que está en los bancos y ya hemos hecho investigación.

Entonces, ya tenemos la información, no queremos que se ofenda nadie, no queremos que nadie se ofenda, pero hay que actuar con rectitud y decir la verdad porque, de veras, no es un caso, son varios casos de cuentas que supuestamente están en los bancos y que si las gestionamos podemos utilizar ese dinero para beneficio del pueblo.

Bueno, recientemente salió una información de que Porfirio Díaz había dejado a cada mexicano creo que 80 mil pesos, es decir, a ver si nos informa ya de esto, o sea, para que tengamos claridad. Lo de Porfirio está difícil, de todas maneras, vamos a aclarar este asunto.

**PREGUNTA:** ¿Fue un intento de engaño?

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** No, no, no, es que son asuntos que se presentan, ustedes no se imaginan

cuántas cosas llevo a saber, me llegan a decir.

**INTERLOCUTORA:** (Inaudible)

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ**

**OBRADOR:** No, no, no, que yo hablara por teléfono, que yo hiciera una gestión y demás. Entonces, no quise hablar por teléfono, o sea, tiene uno que andar a las vivas.

Muy bien. Mañana viene nada más eso, ese tema.

Pero también les digo una cosa. Si fuese cierto, que quieren traer recursos, bienvenidos.

+++++

AMLO

([HTTPS://LOPEZOBRADOR.ORG.MX/TEMAS/AMLO/](https://lopezobrador.org.mx/temas/amlo/))

ANDRES MANUEL

([HTTPS://LOPEZOBRADOR.ORG.MX/TEMAS/ANDRES-MANUEL/](https://lopezobrador.org.mx/temas/andres-manuel/))

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

([HTTPS://LOPEZOBRADOR.ORG.MX/TEMAS/ANDRES-MANUEL-LOPEZ-OBRAODR/](https://lopezobrador.org.mx/temas/andres-manuel-lopez-obrador/))

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

([HTTPS://LOPEZOBRADOR.ORG.MX/TEMAS/COMBATE-A-LA-CORRUPCION/](https://lopezobrador.org.mx/temas/combate-a-la-corrupcion/))

LÓPEZ OBRADOR

([HTTPS://LOPEZOBRADOR.ORG.MX/TEMAS/LOPEZ-OBRAODR/](https://lopezobrador.org.mx/temas/lopez-obrador/))

OBRADOR

([HTTPS://LOPEZOBRADOR.ORG.MX/TEMAS/OBRAODR/](https://lopezobrador.org.mx/temas/obrador/))

SANTIAGO NIETO

([HTTPS://LOPEZOBRADOR.ORG.MX/TEMAS/SANTIAGO-NIETO/](https://lopezobrador.org.mx/temas/santiago-nieto/))

UIF ([HTTPS://LOPEZOBRADOR.ORG.MX/TEMAS/UIF/](https://lopezobrador.org.mx/temas/uif/))

UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

([HTTPS://LOPEZOBRADOR.ORG.MX/TEMAS/UNIDAD-DE-INTELIGENCIA-FINANCIERA/](https://lopezobrador.org.mx/temas/unidad-de-inteligencia-financiera/))

ANTERIOR

**El Estado de bienestar significa garantizar seguridad a los ciudadanos desde el nacimiento. Conferencia de prensa matutina. Miércoles 4 de marzo 2020**

marzo 4, 2020

(<https://lopezobrador.org.mx/2020/03/04/estado-de-bienestar-significa-garantizar-seguridad-a-los-ciudadanos-desde-el-nacimiento-conferencia-de-prensa-matutina-miercoles-4-de-marzo-2020/>)

(<https://lopezobrador.org.mx/2020/03/04/12>)

SIGUIENTE

**Presidente encabeza informe de acciones de la UIF contra la corrupción**

marzo 4, 2020

(<https://lopezobrador.org.mx/2020/03/04/>)

CUARTO INFORME DE GOBIERNO

(<https://lopezobrador.org.mx/cuarto-informe-de-gobierno/>)

SALA DE PRENSA

(<https://lopezobrador.org.mx/secciones/comunicados/>)

GABINETE

(<https://lopezobrador.org.mx/gabinete-2018-2024/>)

© Copyright Derechos Reservados 2011-2020 - Sitio Oficial de Andrés Manuel López Obrador ().